



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego

Asignatura	Traducción idioma 1, III: Francés-Gallego			
Código	V01G230V01607			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Francés Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Fernández Ocampo, Anxo			
Profesorado	Fernández Ocampo, Anxo			
Correo-e	ocampo@uvigo.es			
Web	<a href="http://www.paratraduccion/ocampo">http://www.paratraduccion/ocampo</a>			
Descripción general	<p>Traducir del gallego hacia el idioma I, en este caso el francés, no es una destreza más en el proceso de formación del alumnado, sino una exigencia de mercado, y una manera eficaz de autoconocimiento como profesional de la traducción. En el curso se adquieren nuevas parcelas de competencias en torno al ámbito profesional y se mejora progresivamente la capacidad de redacción en lengua francesa.</p> <p>La materia está diseñada para formar como generalista de la traducción, es decir de profesional independiente, capaz de actuar en un abanico muy amplio de especialidades.</p> <p>Se propone un modo de aprendizaje basado en las fases iniciales de los proyectos. Un alumnado consciente de la diversidad de los proyectos y del abanico de estrategias que puede desarrollar para enfrentarse a ellas es un alumnado motivado para perfeccionar los productos finales que se le exijan en las enseñanzas del 4º curso de grado.</p>			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C22	Destrezas de traducción
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C30	Conocimiento de idiomas
D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones

D8	Compromiso ético y deontológico
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Aprendizaje autónomo
D16	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Iniciar a la traducción de textos gl>fr y mejorar la competencia en la práctica de la traducción. Se desarrollarán competencias tales como la adquisición de un método personal de trabajo orientado a las necesidades de la traducción gl>fr, la identificación de errores y la gestión de sus consecuencias y la mejora del grado de concentración.	A2 A3 A5	C4 C8 C17 C18 C22 C24	D4 D7 D13 D16 D18 D22
Mejorar la competencia escrita en lengua francesa.	A1 A5	C1 C2 C4 C30	D2 D15
Conocer las condiciones del mercado profesional de la traducción gl>fr. Se desarrollarán competencias para adquirir y emplear el metalenguaje propio del habitus profesional de la traducción en el espacio francófono, y para tomar las decisiones idóneas en un contexto profesional.	A2 A5	C22 C24	D7 D8 D13 D15 D16 D22
Profundizar en el autoconocimiento y en la confianza en uno/a mismo/a. Conocer la capacidad de trabajo real y evaluar y controlar el grado de autoexplotación.	A2 A3 A4	C17 C22	D4 D8 D15 D16

### Contenidos

Tema	
Présentation	La asignatura en el contexto de los estudios de grado / Objetivos del curso, metodología, actividades y sistema de evaluación.
Bilan de compétences	Valoración / Diagnóstico individual de las fortalezas y de las debilidades traductivas del alumnado
Habilités I : gérer l'erreur	La falsa noción de problema en traducción / Incoherencias, faltas de cohesión, errores de tipo léxico y de registro / Clasificación de las dificultades segundo su prioridad / Errores involuntarios, falsos errores / Técnicas para neutralizar dificultades dentro de un plazo de entrega establecido.
Expertise I : la correspondance privée et commerciale	Traducción de la correspondencia privada y comercial / Traducciones dirigidas / Encargos de traducción para trabajo autónomo.
Repères I : Ponthus et Sidoine	Galicia como referencia geopolítica en el prisma francés.
Expertise II : l'agro-alimentaire	El sector agroalimentario. Traducciones con empleo de memorias de traducción / Traducciones dirigidas / Encargos de traducción para trabajo autónomo.
Habilités II : langue, conventions et marché(s)	Anticipación mediante el contraste de las propiedades semánticas y de la estructura léxica y sintáctica de las dos lenguas / Sensibilización a las dificultades de la traducción desde un sistema deficitario en registros / Convenciones ortotipográficas del francés / El lenguaje de las profesiones de la traducción en Francia.
Repères II : de la baie de Vigues à la ville d'Aurech, en passant par Redondelle...	Afrancesamientos malogrados / Androllas y gabachos: el francés en la lengua popular gallega / Potencial en el lenguaje publicitario.
Expertise III : le domaine technique	Traducción de textos técnicos. Con empleo de memorias de traducción, eventualmente / Traducciones dirigidas / Encargos de traducción para trabajo autónomo.
Repères III : les manières de table	Interpretar la sintaxis, la morfología y la semántica de los usos sociales.
Expertise IV : le tourisme	Traducción de textos turísticos / Aprovechamiento del potencial discursivo del francés / Tratamiento de los nombres propios / Fuentes documentales / Análisis del contexto paratraductivo de los proyectos / Traducciones dirigidas / Encargos de traducción para trabajo autónomo.

Para las personas gallegas migrantes, vivir en territorio francófono significó exponer su lengua o sus mapas mentales a la "épreuve de l'étranger" que suponía tener que adaptarse al paisaje lingüístico local. De este modo, el gallego poroso hablado en la emigración francófona, y llamado galisién, gallego de París o francego, recurrió a reglas de creación discursiva e interpretaciones del mundo de sorprendente homogeneidad, que coinciden con las estrategias desarrolladas por otras comunidades emigrantes de lengua romance. A pesar de estas características, esta lengua sigue siendo un patrimonio desconocido y generalmente ignorado por los estudios del gallego.

Esta unidad introduce a la capacidad traductora desarrollada por el galisién como "medium" eficaz entre los ámbitos del gallego y del francés.

Expertise V : l'assermentation

Introducción a la modalidad jurada / Habitus y traducción jurada en el ámbito gl>fr / Formatos y dimensión material de los productos / Traducciones dirigidas.

Travail de terrain

Los parámetros para efectuar la salida de campo dependerán de la disponibilidad del alumnado y de los recursos.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	5	7
Sesión magistral	8	16	24
Talleres	14	21	35
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	24	60	84

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades para tomar contacto con el alumnado y para presentar la asignatura en relación a los objetivos, contenidos, actividades que se llevarán a cabo y la evaluación.
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la asignatura, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que deberá desarrollar el alumnado.
Talleres	Los talleres son la principal herramienta diagnóstica. En ellos se realizarán traducciones dirigidas, con el fin de comprobar la competencia traductora del alumnado. Las traducciones dirigidas permitirán familiarizarse con el método de trabajo y de evaluación del profesor.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan situaciones y/o ejercicios relacionados con la asignatura. El alumnado debe desarrollar las soluciones adecuadas poniendo en práctica rutinas, aplicando procedimientos de transformación de la información disponible e interpretando los resultados.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Talleres	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se prestará una atención directa al alumnado tanto en clase como fuera del aula por medio de tutorías personalizadas.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Se realizarán y se entregarán 5 encargos de traducción característicos del tipo de dificultades que se abordan en el aula. Se elaborará una nota media a partir de las 3 mejores notas de los 5 encargos.	100	A1	C1	D2
			A2	C2	D4
			A3	C4	D7
			A4	C8	D8
			A5	C17	D13
				C18	D15
				C22	D16
				C24	D18
				C30	D22

### Otros comentarios sobre la Evaluación

CONVOCATORIA DE La PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (MAYO DE 2018)

## Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción gl>fr con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

## Evaluación continua

Los resultados de la evaluación se obtienen mediante la resolución de ejercicios, bajo la forma de traducción de encargos. La nota media del bloque metodológico se calculará a partir de las 3 mejores notas de los 5 encargos. Los resultados de la evaluación continua proceden de una serie de 5 encargos que llevarán nota al largo del cuatrimestre. El primero encargo deberá entregarse en la semana del 9 al 11 de febrero, el segundo en la semana del 26 de febrero al 2 de marzo, el tercero en la semana del 19 al 23 de marzo, el cuarto en la semana del 9 al 13 de abril y el quinto en la semana del 23 al 27 de abril. El 100% de la nota final se calculará haciendo promedio de las tres mejores notas de las cinco notas obtenidas.

## CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO DE 2018)

### Evaluación única

El alumnado de evaluación única deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción gl>fr con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el docente señale el contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

### Evaluación continua

El alumnado de evaluación continua que no aprobase en la convocatoria de la primera edición de actas deberá presentarse en el aula en la fecha oficial de examen fijada por el Vicedecanato de Organización Académica. Este examen consistirá en una traducción gl>fr con tiempo limitado (2 horas). Esta prueba representará el 100% de la nota. A no ser que el docente señale lo contrario, no se podrá emplear ninguna herramienta electrónica para la realización de la prueba.

El alumnado de evaluación única que no se presente el día de la convocatoria oficial será calificado con no presentado. El alumnado de evaluación única que por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda presentarse en el día del examen podrá comunicarle al docente su intención de presentarse. En cuyo caso el docente le comunicará por vía telemática las instrucciones a seguir para que se pueda presentar con normalidad.

## OTROS COMENTARIOS

### Presencialidad

Se entiende que el alumnado que se acoge al sistema de evaluación continua tiene que poder asistir a las clases de forma regular. El docente podrá excluir del sistema de evaluación continua aquel alumnado que de forma no justificada falte a más de tres sesiones en el cuatrimestre. El alumnado excluido del sistema de evaluación continua pasará a evaluarse por el sistema de evaluación única.

El alumnado que desee cursar la materia en régimen de evaluación continua pero por razones justificadas o por sus circunstancias laborales no pueda asistir a las clases presenciales deberá comunicarle estas circunstancias al docente. Este arbitrará otros sistemas de control de la participación en la materia mediante trabajos de curso con plazos en fatic.

### Plagio

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

### Corrección lingüística

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Teledocencia

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

### **Bibliografía Complementaria**

BUJÁN FRA, Ana, "**Norma e investigación sobre a tradución xurada**", *Viceversa*, 14, 43-53.,

DELISLE, Jean, LEE-JAHNKE, Hannelore & CORMIER, Monique (dirs.), **Terminoloxía da tradución**, Vigo: Servizo de Publicacións da Universidade de Vigo.,

FERNÁNDEZ OCAMPO, Anxo, **Overview of Non-Mother Tongue Translation from Galician**, SNELL-HORNBY, M. et. al. *Translation into Non-Mother Tongues*. Stauffenburg: Studien zur Translation,

GILE, Daniel, **La traduction. La comprendre, l'apprendre.**, París: PUF.,

GOUADEC, Daniel, **Le traducteur, la traduction et l'entreprise.**, París: AFNOR.,

HARGUINDEY BANET, Henrique, **La Galice. Dez séculos de olladas francesas.**, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.,

KELLY, Dorothy, **The translation of texts from the tourist sector: textual conventions, cultural distance and other constraints**, *Trans*, 2, 33-42.,

KIRALY, Donald, **A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice.**, Manchester: Saint Jerome Publishing Company.,

Office québécois de la langue française, **Banque de dépannage linguistique.**,

<http://www.oqlf.gouv.qc.ca/ressources/bdl.html>,

Office québécois de la langue française, **Le grand dictionnaire terminologique.**,

<http://www.gdt.oqlf.gouv.qc.ca/index.aspx>,

SAN GINÉS AGUILAR, P. e ORTEGA ARJONILLA, E., **Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)**, Granada: Editorial Comares.,

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Herramientas para la traducción e a interpretación V: Informática avanzada/V01G230V01931

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Francés-Gallego/V01G230V01933

Traducción jurídico-administrativa idioma 1: Francés-Gallego/V01G230V01704

Traducción idioma 2, III: Francés-Gallego/V01G230V01611

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Idioma moderno: Idioma 1, III: Francés/V01G230V01304

Idioma moderno: Idioma 1, IV: Francés/V01G230V01404

Traducción idioma 1, I: Francés-Gallego/V01G230V01311

Traducción idioma 1, II: Francés-Gallego/V01G230V01504